MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

EXPEDIENTE DE INDEMNIZACIÓN 9/2022

MUTUALISTA

D. IVAN GORRIZ GORRIZ, jugador del C.F. Mare Nostrum Puerto de Sagunto, de la DT VALENCIANA.

HECHOS

El pasado 29 de noviembre de 2021 el mutualista falleció en accidente de tráfico, cuando volvía a su domicilio tras haber finalizado la sesión de entrenamiento en el estadio de las Formas.

VERIFICACIONES REALIZADAS

- La condición de mutualista para la temporada 2021/2022, figura formalizada en el boletín de afiliación nº 21/22-001121 de fecha 18 de agosto de 2021, el importe de la prima fue de 89,30€.

- El fallecimiento se produjo con ocasión de un desplazamiento tras la celebración de un entrenamiento, circunstancia prevista en el artículo 6º del Reglamento de Prestaciones.

PROPUESTA

En consecuencia, se eleva a la consideración de la JUNTA DIRECTIVA este expediente con la siguiente propuesta y consideraciones:

- Que, de acuerdo con la documentación aportada y aneja a este informe, les sea reconocida a los legales herederos del mutualista el derecho a percibir la indemnización por importe de 12.000 €, que el Reglamento de Prestaciones contempla en su artículo 9.

No obstante, la JUNTA DIRECTIVA, con su superior criterio, resolverá.

Fdo. José-Andrés Cruz de Prado
Director de Prestaciones

51341600B JOSÉ ELÍAS GALLEGOS (R: V85599645)
Firmado digitalmente por 51341600B JOSÉ ELÍAS GALLEGOS (R: V85599645)
Fecha: 2022.05.12 18:07:16 +02'00'

VºBº José-Elias Gallegos Díaz de Villegas
Director General

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

Calle Viriato, 2 – 1ª – 2 ª • Tel. 91 446 14 08 • 28010 - Madrid

CF.MARE NOSTRUM

Don Antonio Marin Serrano con DNI 19085165H

desde el club de futbol Mare Nostrum con numero 1340 perteneciente a la federacion

valenciana de futbol .Certifico que el dia 29de Noviembre del año 2021 el jugador Ivan Gorriz Gorriz con numero de licencia 2058534216/22 en la categoria reginal preferente,perteneciendo al cf.Mare Nostrum tras finalizar el entrenamiento habitual en

el estadio del Fornas y desplazandose a su domicilio sufrio un accidente de automovil causadole la muerte ,

pongo los hechos ocurridos a la federacion valenciana de futbol

un cordial saludo .

En Puerto de Sagunto a 26 de Enero del 2022

presidente: Antonio Marin Serrano

I

Boletín de Mutualidad 1203685 - 2202001121

17/08/2021

fénix

2021/2022

Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Libro 0, Folio 118, Sección 8, Hoja M-99098, CIF V85599645

0201340 - C.F. Mare Nostrum Pto. Sagunto

Total: 1.121,00 €

Boletín: 1.121,00 €

Cuota: 0,00 €

Forma de Pago: **Tarjeta**

Estado: Pagado Confirmado

0201340151 - C.F. Mare Nostrum Pto. Sagunto "A" 13 Afiliados

Item	Colectivo	Identificador	Afiliado	Clase / Division	Estado	Importe
1	Jugador	33568442B	Agudo Marques, David	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
2	Jugador	45911920X	Beri Sanchis, David	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
3	Jugador	46076237S	Castillo Valderas, Cesar	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
4	Jugador	46278790F	Garcia Lloris, Arnau	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
5	Técnico	19098299L	Garcia Marin, Miguel	DE - Delegado de Equipo (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	49,40 €
6	Jugador	46278886B	Garcia Yuste, Pablo	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
7	Jugador	46277958A	Gorriz Gorriz, Iván	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
8	Jugador	49356999B	Heredia Hernandez, Enrique	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
9	Jugador	45910126X	Martinez Garcia, David	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
10	Jugador	45912156Q	Martinez Sánchez, Raul	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
11	Jugador	45911376H	Merlos Gazquez, Kevin	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
12	Jugador	46274764Y	Royo Belmonte, Ivan	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €
13	Jugador	E9900062101	Ved, Rudra	A - Aficionado (RP - Regional Preferente)	CONFIRMADO	89,30 €

MINISTERIO
DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Adjunta Operativa
Agrupación de Tráfico

SCPAG MASSAMAGRELL
- 7 ABR. 2022
ENTRADA

SCPAG MASSAMAGRELL
- 7 ABR. 2022
ENTRADA

791

UNIDAD ACTUANTE

SUBSECTOR DE: **VALENCIA**

EQUIPOS DE ATESTADOS E INFORMES

VALENCIA

TIPO DE ACTUACIÓN

INFORME TÉCNICO

NÚMERO **481 / 2021** FECHA **29/11/2021**

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM.

1 DE MASAMAGRELL

INSTRUCTOR TIP. NÚM. **K64144S** SECRETARIO TIP. NÚM. **E54136V**

DESCRIPCIÓN

Siniestro vial ocurrido a las 22:35 horas, del día 29 de noviembre de 2021, en el kilómetro 8,900 de la V-21 (AP-7 / Valencia), término municipal y partido judicial de Masamagrell (Valencia), consistente en una colisión por alcance del turismo marca Volkswagen, modelo Golf, matrícula 1108BBD sobre el vehículo articulado marca Mercedes, modelo Benz, matrícula cabeza tractora 6895HGW, arrastra semirremolque marca Schmitz Sfg, matrícula R9661BBW, con el resultado de una persona fallecida, una ilesa y daños materiales de consideración en los vehículos implicados.

CORREO ELECTRÓNICO:
v-sst-valencia-trafico-atestados@guardiacivil.org

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD A EFECTOS DE NOTIFICACIONES
C/ Tirig, 1.
46.020, Valencia.
TEL: 96.369.58.33, ext. 2.
FAX: 96.369.20.90

INDICE DEL INFORME TÉCNICO

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME TÉCNICO 2

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL SINIESTRO VIAL 2
1.2 MOTIVO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN 2
1.3 RESUMEN DE ACTUACIONES EN LA INVESTIGACIÓN 2

2. PERSONAS IMPLICADAS 4

2.1 CONDUCTORES 4
2.2 OCUPANTES 8
2.3 USUARIOS DE LA VÍA 8
2.4 TESTIGOS 8

3. VEHÍCULOS IMPLICADOS 11

3.1 DATOS Y RESEÑA DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS 11
3.2 INSPECCIÓN EXTERIOR DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS 12
3.3 INSPECCIÓN INTERIOR DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS 21

4. INSPECCIÓN TÉCNICO OCULAR DE LA VÍA 27

4.1 DATOS DE REFERENCIA DEL SINIESTRO VIAL 27
4.2 INFORMACIÓN SOBRE LA VÍA 30
4.3 HUELLAS Y VESTIGIOS SOBRE LA VÍA 32
4.4 VISIBILIDAD DE LOS IMPLICADOS EN EL SINIESTRO VIAL 34

5. NORMATIVA DE APLICACIÓN AL SINIESTRO VIAL 36

5.1 CONDUCTORES 36
5.2 USUARIOS 42
5.3 OTROS IMPLICADOS 42

6. RECONSTRUCCIÓN TÉCNICA DEL SINIESTRO VIAL 43

6.1 ACCIONES Y CONDICIONES DE LAS PERSONAS IMPLICADAS 43
6.2 EVENTO CRÍTICO 47
6.3 MANIOBRAS EVASIVAS 47
6.4 ESTIMACIÓN DE LA VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS 47
6.5 POSICIONES RELEVANTES 52
6.6 RELATO SECUENCIAL DEL SINIESTRO VIAL 58

7. CAUSAS DEL SINIESTRO VIAL 62

7.1 CONDICIONES RELATIVAS A LAS PERSONAS 62
7.2 CONDICIONES RELATIVAS A LOS VEHÍCULOS 62
7.3 CONDICIONES RELATIVAS A LA VÍA 63
7.4 CAUSAS DEL SINIESTRO VIAL 63

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME TÉCNICO

1.1 Identificación del siniestro vial

Siniestro vial ocurrido a las 21:33 horas, del día 29 de noviembre de 2021, en el kilómetro 8,900 de la V-21 (AP-7 / Valencia), término municipal Massalfasar y partido judicial de Masamagrell (Valencia), consistente en una colisión por alcance trasera del turismo marca Volkswagen, modelo Golf, matrícula 1108BBD sobre el vehículo articulado marca Mercedes, modelo Benz, matrícula cabeza tractora 6895HGW, arrastra semirremolque marca Schmitz Sfg, matrícula R9661BBW, con el resultado de una persona fallecida, una persona ilesa y daños materiales de consideración en los vehículos implicados.

1.2 Motivo de la presente investigación

El presente Informe Técnico se enmarca en la investigación que dio lugar al Atestado 481-2021 instruido por el fallecimiento de una persona y a consecuencia del cual ese Juzgado abrió las Diligencias Previas Núm. 588/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021.

1.3 Resumen de actuaciones en la investigación

Por parte del Instructor y el Secretario, con el auxilio del personal de la Unidad actuante, se realizaron las siguientes actuaciones a lo largo de la investigación, cuyos resultados fueron remitidos puntualmente a ese Juzgado y al Ministerio Fiscal:

- El día 29 de noviembre de 2021, se desplazaron hasta el lugar del siniestro vial para realizar las siguientes tareas:
  - Comunicación al Juzgado de Guardia de Massamagrell el hecho de la ocurrencia de un siniestro vial con el resultado de una persona fallecida.
  - Ejecución por delegación del levantamiento del cadáver de la víctima D. Iván Górriz Górriz (46.277.958A).
  - Realización de la Inspección Técnico-Ocular de la escena del siniestro vial y de los vehículos implicados en el mismo.
  - Identificación de todas las personas y vehículos implicados en el siniestro vial, así como los testigos del mismo.
- El día 30 de noviembre de 2021, se remitió a ese Juzgado el atestado 481-21, con las diligencias iniciales realizadas.
- El día 30 de noviembre de 2021, se desplazaron, de nuevo, hasta el lugar del siniestro vial para realizar las siguientes tareas:
  - Ejecución de diversas tomas fotográficas digitales del recorrido realizado por el vehículo implicado con carácter previo al punto de colisión.
  - Determinar las posiciones relevantes para comprender la evolución del siniestro vial sobre el tramo de la vía en el cual se desarrolló este.

- El día 1 de diciembre de 2021, se desplazaron hasta el lugar donde se encuentran depositados los vehículos implicados en el siniestro vial, sito en la localidad de Paiporta (Grúas R.G).

  - Ejecución de diversas tomas fotográficas digitales de los daños del vehículo matrícula 1108BBD, así como ampliar la Inspección Técnico-Ocular al interior del mismo.
  - Inspección del tacógrafo digital para la obtención de datos relativos a la velocidad llevada por el vehículo en los instantes previos al siniestro vial y respecto a los tiempos de conducción y descansos efectuados por su conductor. Informe elaborado por el Grupo Operativo del Subsector de Tráfico de Valencia.

- El 02 de diciembre de 2021, se solicita al Centro de Gestión del Tráfico de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, las grabaciones de las cámaras ubicadas próximas al lugar de los hechos, por si pudieran haber captado el momento de producirse el siniestro vial.

- El día 03 de diciembre de 2021 se reciben las grabaciones solicitadas al Centro de Gestión del Tráfico de la JPT de Valencia. Una vez Una vez visionadas, se comprueba que no captan la zona del siniestro vial, ya que se encuentran enfocando un tramo de autovía posterior a donde se produjeron los hechos.

- El 05 de diciembre de 2021 se toma declaración a los testigos presenciales mediante llamada telefónica.

- El día 12 de diciembre se solicitaron a través de la Central COTA las grabaciones de las llamadas entrantes al Centro de Emergencias 112 de la Comunidad Valenciana.

- El día 14 de diciembre se recibieron las grabaciones solicitadas al Centro de Emergencias.

- El día 05 de febrero de 2022, se realizó llamada telefónica a las personas que llamaron al Centro de Emergencias 112 de la Comunidad Valenciana, constatando que ninguno de los llamantes observó cómo se produjo el siniestro vial.

- Con fecha 10 de marzo de 2022 se ampliaron las diligencias iniciales confeccionadas y el día 13 de ese mes se remitió a Su Señoría la manifestación y ticket de las pruebas de detección de drogas realizadas al conductor implicado el día de los hechos y que por error involuntario no se remitieron con las primeras diligencias instruidas, así como la toma declaración a los testigos presenciales mediante llamada telefónica, y ampliación de las mismas.

Agència Tributària Valenciana

O.L. SEGORBE
06/05/2022 13773
SUCYDON-EH1256-2022/211
SUCESIONES Y DONACIONES

Sr. Registrador de la Propiedad de Segorbe

D José Luis Gorriz Marí, con N.I.F.: 73385958L y domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

Dª Vicenta Górriz Molina con N.I.F.: 18943855C domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

EXPONEN:

Que Ivan Górriz Górriz con N.I.F.: 46277958A falleció en fecha 29 de noviembre de 2021, como se deduce del certificado de defunción del Registro Civil, que se acompaña, teniendo su residencia habitual en Altura, en estado de soltero

Que el parentesco que los que suscriben tenían con el/la fallecido, es el de padres, nacido el día 7 de mayo de 2002.

Que acreditan su condición de herederos con la declaración notarial herederos abintestato/ acta de notoriedad), que junto con el correspondiente certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, se acompañan.

Que al fallecimiento del causante NO existía ningún bien mueble ni inmueble, cuenta de crédito o valores a integrar en el caudal hereditario.:

Que el patrimonio preexistente de los que suscriben está entre los 0 y los 395.000€

Que se solicita la aplicación de las reducciones pertinentes en la base imponible.

Que el/la causante no tenía otros bienes conocidos. En caso de aparecer algún otro se adicionará a la herencia en la forma que legalmente corresponda.

Visto todo lo anterior, **SOLICITA:**

Sea admitido este documento privado de aceptación de herencia para la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sirviendo además la presente instancia para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad de los inmuebles relacionados en el inventario de bienes a favor del que suscribe.

En Segorbe a 6 de .mayo de 2022

Fdo.: José Luis Gorriz Marín

Fdo. Vicenta Górriz Molina

OFICINA LIQUIDADORA
Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SEGORBE
- 6 MAY 2022
ENTRADA nº 952

Agència Tributària Valenciana

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO: **CLASE DOC:** **PRIVADO**

RUE: **SUCYDON [illegible] 2022 211**
FECHA PRESENTACIÓN: **06/05/2022**

PRESENTADOR: **85080442S** **[illegible] DLACCO DANIEL**

TRANSMITENTES

46277958A GORRIZ GORRIZ IVAN

SUJETOS PASIVOS

73385958L GORRIZ MARIN JOSE LUIS
18943655C GORRIZ MOLINA VICENTA

AUTOLIQUIDACIÓN	IMPORTE INGRESADO	F. INGRESO	F. PRESENT.	CONCEPTO TRIBUTARIO	
650 5 915327886			06/05/2022	0001	IMPUESTO DE SUCESIONES
650 5 915327852			06/05/2022	0001	IMPUESTO DE SUCESIONES

Oficina Liquidadora. Impuesto General sobre las Sucesiones - SEGORBE -

Agència Tributària Valenciana

O.L. SEGORBE
06/05/2022 13773
SUCYDON-EH1256-2022/211
SUCESIONES Y DONACIONES

Sr. Registrador de la Propiedad de Segorbe

D José Luis Gorriz Marí, con N.I.F.: 73385958L y domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

Dª Vicenta Górriz Molina con N.I.F.: 18943855C domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

EXPONEN:

Que Ivan Górriz Górriz con N.I.F.: 46277958A falleció en fecha 29 de noviembre de 2021, como se deduce del certificado de defunción del Registro Civil, que se acompaña, teniendo su residencia habitual en Altura, en estado de soltero

Que el parentesco que los que suscriben tenían con el/la fallecido, es el de padres, nacido el día 7 de mayo de 2002.

Que acreditan su condición de herederos con la declaración notarial herederos abintestato/ acta de notoriedad), que junto con el correspondiente certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, se acompañan.

Que al fallecimiento del causante NO existía ningún bien mueble ni inmueble, cuenta de crédito o valores a integrar en el caudal hereditario.:

Que el patrimonio preexistente de los que suscriben está entre los 0 y los 395.000€

Que se solicita la aplicación de las reducciones pertinentes en la base imponible.

Que el/la causante no tenía otros bienes conocidos. En caso de aparecer algún otro se adicionará a la herencia en la forma que legalmente corresponda.

Visto todo lo anterior, **SOLICITA:**

Sea admitido este documento privado de aceptación de herencia para la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sirviendo además la presente instancia para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad de los inmuebles relacionados en el inventario de bienes a favor del que suscribe.

En Segorbe a 6 de .mayo de 2022

Fdo.: José Luis Gorriz Marín

Fdo. Vicenta Górriz Molina

OFICINA LIQUIDADORA
Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SEGORBE
- 6 MAY 2022
ENTRADA n.º 952

Agència Tributària Valenciana

O.L. SEGORBE
06/05/2022 13773
SUCYDON-EH1256-2022/211
SUCESIONES Y DONACIONES

Sr. Registrador de la Propiedad de Segorbe

D José Luis Gorriz Marí, con N.I.F.: 73385958L y domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

Dª Vicenta Górriz Molina con N.I.F.: 18943855C domicilio en Altura, provincia de Castellón, Calle Constitución nº 9

EXPONEN:

Que Ivan Górriz Górriz con N.I.F.: 46277958A falleció en fecha 29 de noviembre de 2021, como se deduce del certificado de defunción del Registro Civil, que se acompaña, teniendo su residencia habitual en Altura, en estado de soltero

Que el parentesco que los que suscriben tenían con el/la fallecido, es el de padres, nacido el día 7 de mayo de 2002.

Que acreditan su condición de herederos con la declaración notarial herederos abintestato/ acta de notoriedad), que junto con el correspondiente certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, se acompañan.

Que al fallecimiento del causante NO existía ningún bien mueble ni inmueble, cuenta de crédito o valores a integrar en el caudal hereditario.:

Que el patrimonio preexistente de los que suscriben está entre los 0 y los 395.000€

Que se solicita la aplicación de las reducciones pertinentes en la base imponible.

Que el/la causante no tenía otros bienes conocidos. En caso de aparecer algún otro se adicionará a la herencia en la forma que legalmente corresponda.

Visto todo lo anterior, **SOLICITA:**

Sea admitido este documento privado de aceptación de herencia para la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sirviendo además la presente instancia para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad de los inmuebles relacionados en el inventario de bienes a favor del que suscribe.

En Segorbe a 6 de .mayo de 2022

Fdo.: José Luis Gorriz Marín

Fdo. Vicenta Górriz Molina

OFICINA LIQUIDADORA
Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SEGORBE
6 MAY 2022
ENTRADA nº 952

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA · NOTARIO DE SEGORBE · NIHIL PRIUS FIDE

0,15 €

GK8397976

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA
NOTARIO
C/. Doctor Velázquez, Ed. Alfa 1.ºB
Tel. 964 71 40 43
12400 SEGORBE (Castellón)

10/2021

«ACTA DE NOTORIEDAD»

NÚMERO TRESCIENTOS QUINCE. ----------

En SEGORBE, mi residencia, a veinticinco de marzo de dos mil veintidós. ----------

La extiendo yo, ISABEL CABEZAS ALBIÑANA, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, para hacer constar la conclusión del acta de notoriedad para la declaración de herederos iniciada ante mí, el día **veinticuatro de febrero de dos mil veintidós**, con el número **178** de protocolo. ----------

Habiendo transcurrido el plazo de veinte días hábiles desde la remisión de la correspondiente comunicación al Decanato sin que haya sido impugnada el acto o se haya recibido comunicación del Decanato o del jefe del Registro General de Actos de Ultima Voluntad sobre la incoación de otra anterior relativa a la sucesión del mismo causante, yo, ISABEL CABEZAS ALBIÑANA, Notario autorizante en el mismo concepto expresado en el requerimiento inicial, procedo a autorizar Acta de Notoriedad en los

siguientes términos:----------

Conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley del Notariado y 210 del Reglamento Notarial, atendidas las aseveraciones concordes de quien me requería y testigos y las pruebas documentales aportadas, hago constar mi juicio de conjunto de que EFECTIVAMENTE QUEDAN ACREDITADOS POR NOTORIEDAD LOS HECHOS EN QUE SE FUNDA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO PRETENDIDA Y A LOS QUE SE HACE COMPLETA REFERENCIA EN EL REQUERIMIENTO Y EN LAS PRUEBAS PROPUESTAS Y PRACTICADAS.----------

Y por ello, por aplicación de los artículos 912, 913, 930 y siguientes y concordantes del Código Civil, vigentes al tiempo de la apertura de la sucesión, yo, la Notario, considero probado por notoriedad mi propia competencia territorial y que **los únicos herederos intestados de** DON IVÁN GÓRRIZ GÓRRIZ son sus padres, **DON JOSÉ LUIS GÓRRIZ MARIN Y DOÑA VICENTA GÓRRIZ MOLINA;** asimismo, considero también probada, por notoriedad, la inexistencia de otros herederos.----------

Y así lo hago constar, sin perjuicio de tercero, en la presente acta de finalización de declaración de herederos, y de cuyo total contenido, así como de

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA · NOTARIO DE SEGORBE · NIHIL PRIUS FIDE

0,15 €

GK8397975

10/2021

quedar extendida en dos folios de papel exclusivo notarial, el presente y el posterior correlativo en orden de numeración, yo la Notario, Doy fe.-------

Signado. ISABEL CABEZAS. Rubricado y sellado.

ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nª 8ª 4 5 DOCUMENTO SIN CUANTÍA. TOTAL: 45'68 € (Impuestos excluidos)

ES COPIA DE SU ORIGINAL, y a instancia **DEL REQUIRENTE,** expido copia en dos folios, el presente y el posterior en orden de numeración. En Segorbe el mismo día de su otorgamiento. DOY FE.----------

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL · NOTARIADO EUROPA · NIHIL PRIUS FIDE

027509205 4

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA · NOTARIO DE SEGORBE · NIHIL PRIUS FIDE

MINISTERIO DE JUSTICIA

L 067393 P 183

REGISTROS CIVILES ESPAÑA

Número 11

IVÁN
GÓRRIZ y GÓRRIZ
07.05.02

NOTA.- Expedida Certificación para el Documento Nacional de Identidad

25 OCT. 2019

REGISTRO CIVIL DE ALTURA

DATOS DEL INSCRITO:

Nombre IVAN

Primer apellido GÓRRIZ y

Segundo apellido GÓRRIZ

Sexo Varón

Hora de nacimiento trece y veinte

Día siete mes Mayo

Año dos mil dos

Lugar Hospital Mini-Fe (Sagunto)

PADRE: D. José Luis Górriz y Marín

hijo de Antonio

y de Mª Pilar

nacido en Castellón

el catorce de Abril de 1971

Estado casado Nacionalidad Española

Domicilio Altura Profesión DNI: 73.385.958-L

MADRE: D.ª Vicenta Górriz y Molina

hija de Antonio

y de Vicenta

nacida en Altura (Castellón)

el uno de Mayo de 1963

Estado casada Nacionalidad Española

Domicilio Altura Profesión DNI: 18.943.855-C

MATRIMONIO DE LOS PADRES: Consta por exhibición del libro de familia.

Día celebración veintidos

Mes junio año 1996

Lugar ALTURA

Tomo C-X- Pág. -64-

DECLARANTE: D. La madre

N.º 8615691 /19

Calidad en que declara como tal.

Domicilio c/ Constitución, nº 9 - Altura -

Comprobación Med: Roberto García Mora Colg: 5698

OBSERVACIONES: SE CONSIDERA A TODOS LOS EFECTOS LEGALES, QUE EL NACIDO ES DE ALTURA (Castellón).

ENCARGADO D. Manuel A. Carot Torrejón

SECRETARIO D.ª Feliciana Arnau Mañez

A las doce *horas del* trece *de* Mayo *de* Dos mil Dos.

REGISTRO CIVIL DE ALTURA

CERTIFICO: Que la presente Certificación Literal expedida con la autorización prevista en el artículo 26 del Reglamento del Registro civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en la Sección 1ª, **Tomo** 10, **Pag.** 183, **de este Registro Civil.**

Altura - 1 FEB. 2022.

La Juez de Paz, Dña. Enriqueta Mestre Navarro.
La Secretaria Feliciana Arnau Mañez

JUZGADO DE PAZ - ALTURA - REGISTRO CIVIL -

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA NOTARIO DE SEGORBE

0,15 €

GK8397984

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA
NOTARIO
C/. Doctor Velázquez, Ed. Alfa 1.ºB
Tel. 964 71 40 43
12400 SEGORBE (Castellón)

10/2021

«ACTA DE NOTORIEDAD»

NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO. ----------

En SEGORBE, mi residencia, a veinticuatro de febrero de dos mil veintidós. ----------

Ante mí, **ISABEL CABEZAS ALBIÑANA**, Notario de esta Ciudad de Segorbe y del Ilustre Colegio de Valencia.

==== C O M P A R E C E ====

DON JOSE LUIS GORRIZ MARIN, administrativo, mayor de edad, casado, vecino de Altura (Castellón), 12410, con domicilio en calle Constitución, 9; provisto de Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal, según me acredita, 73.385.958-L. ----------

==== I N T E R V I E N E ====

En su propio nombre y derecho. ----------

Me aseguro de su identidad por la documentación reseñada. ----------

Tiene, a mi juicio, capacidad suficiente e interés legítimo para otorgar este **ACTA DE REQUERIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN POR NOTORIEDAD DE**

HEREDEROS ABINTESTATO, y al efecto:----------

==== E X P O N E ====

Que desea tramitar la DECLARACIÓN DE LOS HEREDEROS INTESTADOS de **DON IVAN GORRIZ GORRIZ**, a cuyo efecto, con el fin de acreditar los hechos que determinen la identidad de los herederos intestados del causante.----------

===== ME REQUIERE =====

A mí la Notario, para que conforme a lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes de la Ley del Notariado, declara mediante Acta de Notoriedad quienes son las únicas personas llamadas a la sucesión intestada o legal de **DON IVAN GORRIZ GORRIZ**, como Notario hábil para actuar en la localidad de ALTURA (Castellón), lugar donde tuvo el último domicilio el causante, designando el requirente como tal a sus padres, el propio requirente y DOÑA VICENTA GORRIZ MOLINA.----------

II.- Y aceptado por mí dicho requerimiento por considerarlo legítimo, el requirente realiza las manifestaciones de hechos y presenta las pruebas documentales y testificales siguientes:----------

===== H E C H O S ======

PRIMERO.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ falleció en

Massalfassar (Valencia), el 29 de noviembre de 2.021. Para acreditarlo me presenta el correspondiente certificado de defunción librado por el Registro Civil, que a requerimiento suyo incorporo a esta matriz. ----------

SEGUNDO.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ no había otorgado disposición alguna válida de última voluntad de la que se tenga conocimiento. Para acreditarlo me entrega certificado negativo del Registro General de Actos de Última Voluntad, que a su requerimiento incorporo a esta matriz. ---------

TERCERO.- El último domicilio del causante fue el de ALTURA (Castellón), en Calle de la Constitución, 9; lo que acredita mediante el certificado de empadronamiento, que incorporo. ----

CUARTO.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ era de vecindad civil común en el momento de su defunción, debido a que nació en territorio de derecho civil común, residiendo hasta su muerte en territorio de derecho civil común, sin que se acredite, ni el compareciente

conozca ningún hecho que hiciera variar su vecindad civil.----------

QUINTO.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ era soltero y carecía de descendientes, sobreviviéndole sus padres **DON JOSE LUIS GORRIZ MARIN y DOÑA VICENTA GORRIZ MOLINA**. Todo ello queda acreditado con el libro de familia del causante, del cual deduzco testimonio en cuanto a las páginas atinentes a este otorgamiento que a su requerimiento incorporo a esta matriz.---

SEXTO.- Consultada a la base de datos de la duplicidad de actas de notoriedad de herederos abintestato de SIGNO, resulta que el causante no se había otorgado ningún acta con anterioridad a la presente. Incorporo a esta acta el oportuno certificado de consulta.----------

De todo ello se extraen las siguientes.-------

==== CONSECUENCIAS JURÍDICAS ====

1.- Que dado que el causante ostentaba la vecindad civil común en el momento de su defunción, la legislación aplicable a su sucesión es la contenida en el Código Civil.----------

2.- Que dado que la defunción se produjo el 29 de noviembre de 2.021, le son aplicables los preceptos contenidos en el Código Civil, tras la

reforma de 13 de Mayo de 1.981.----------

3.- Que dado que su último domicilio fue el de ALTURA (Castellón), la Notario que suscribe es competente para esta declaración de herederos.----

A la vista de estos antecedentes la compareciente me presenta al efecto los testigos:-

DON DANIEL LAZARO BLASCO, mayor de edad, casado, vecino de Altura (calle Maestro Octavio Abat, 7) y con DNI número 85.080.442-S.----------

Y DON CARLOS ALVAREZ OSSORIO ZAHALKA, mayor de edad, casado, vecino de Altura (calle Canónigo Suesta, 6) y con DNI número 19.806.907-C.---------

Quienes advertidos de las declaraciones que realizan, me aseguran:----------

Que son idóneos y pertenecen al círculo más allegado de amistades del causante y les consta por conocimiento directo que:----------

I.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ falleció en Massalfassar (Valencia), siendo vecino de Altura (Castellón), el día 29 de noviembre de 2.021.-----

II.- No tienen noticia de que hubiera hecho ningún tipo de declaración de última voluntad, ni siquiera testamento ológrafo.----------

III.- Su último domicilio era el de ALTURA (Castellón), Calle de la Constitución, 9.---------

IV.- DON IVAN GORRIZ GORRIZ falleció en estado de soltero y sin descendientes, sobreviviéndole sus padres **DON JOSE LUIS GORRIZ MARIN y DOÑA VICENTA GORRIZ MOLINA.** ----------

ACEPTO el requerimiento que cumplimentaré en legal forma y una vez concluida la tramitación del acta se incorporará al protocolo como instrumento independiente en la fecha y bajo el número que corresponda en el momento de su terminación.------

===== OTORGAMIENTO =====

Así lo dicen y otorgan.----------

Hago a los comparecientes las reservas y advertencias legales.----------

Las relativas a la Ley 8/1989, de 13 de Abril, de Tasas y Precios Públicos, en relación con cuya Disposición Adicional Tercera queda reflejada en esta matriz la liquidación de derechos arancelarios correspondiente a la misma. ----------

==== PROTECCIÓN DE DATOS ====

De conformidad con lo previsto en la normativa de Protección de Datos, se informa de que los datos personales a los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. La finalidad del tratamiento es la de ejercer las funciones propias de la actividad notarial y su facturación. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con el interesado y no se solicite su supresión o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. ----------

La base legal del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Los intervinientes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del

tratamiento, oposición o en su caso la portabilidad de sus datos. Frente a cualquier vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. El dato de contacto del delegado en protección de datos es dpd@aequus.es.----------

==== AUTORIZACIÓN ====

Leo esta escritura a los señores comparecientes, por su elección, previamente advertidos de su derecho a hacerlo por sí, al que renuncian; la encuentran conforme con su voluntad, se ratifican en su contenido y firman conmigo.----------

Y yo, el Notario, de haber identificado a los otorgantes, de que tienen a mi juicio capacidad y legitimación suficientes, de que su consentimiento ha sido libremente prestado, de que este otorgamiento se adecúa a la Legislación y a su voluntad debidamente informada y de todo cuanto se ha consignado en este instrumento público, extendido en cinco folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el GJ6060622, y los cuatro

anteriores correlativos en orden de numeración, de la misma serie, yo la Notario, Doy fe. ----------

Están las firmas del compareciente y de los testigos. ----------

Signado. ISABEL CABEZAS. Rubricado y sellado. -

ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nª 8ª, 547 DOCUMENTO SIN CUANTÍA. TOTAL: 96'01 € (Impuestos excluidos)

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 209 bis del Reglamento Notarial, en el mismo día de su autorización remito al Decanato el correspondiente parte Reglamentario. DOY FE = CABEZAS. Rubricado. -

DOCUMENTOS UNIDOS: ----------

Tom: 00032 **P: 078**

REGISTROS CIVILES ESPAÑA

Inscrit en el Registre civil de Massalfassar

Seccion/Secció 3ª

(1-3-5) DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO :
(8-6) Nombre : IVÁN
(7-6) Primer Apellido : GÓRRIZ
(7-6) Segundo Apellido : GÓRRIZ
(10-1-1-1) DNI : 46277958A
Sexo : (3-4-1) VARÓN
(8-6-1) hijo de : JOSE LUIS (8-6-2) y de : VICENTA
(4-1) Estado : (4-1-3) SOLTERO
(9-7-6) Nacido el día : siete de mayo de dos mil dos
(2-4-6) Lugar de nacimiento : ALTURA
(2-1-1-3) Provincia : CASTELLÓN
(2-1-1) País : ESPAÑA
(9-1-1) Registro Civil de : ALTURA
(2-1-2-1) Domicilio último (2-1-3-6) : C/ CONSTITUCIÓN 9
(2-1-3-2) MASSALFASSAR (2-1-1-3) Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA
(5-3) DEFUNCIÓN:
(9-9) Día : veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno
(9-4-4) Hora : veintiuna horas treinta minutos
(2-6) Lugar : MASSALFASSAR (VALENCIA)
(2-1-3-2) MASSALFASSAR (2-1-1-3) Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA
El enterramiento será en : CEMENTERIO ALTURA (2-1-3-2) ALTURA (2-1-1-3) Provincia : CASTELLÓN (2-1-1) País : ESPAÑA
OBSERVACIONES :
Se practica esta inscripción en virtud de ORDEN DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 de MASSAMAGRELL , VALENCIA , ESPAÑA . DILIGENCIAS PREVIAS Nº 588/2021 , Nº . de quince de diciembre de dos mil veintiuno
Hora : doce horas treinta y nueve minutos
Fecha : veinte de diciembre de dos mil veintiuno

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : NEUS FENOLLOSA DIEZ
Secretario D./Dña : AMPARO ANDREU DUET
REGISTRO CIVIL MASSALFASSAR

JUZGADO DE 1ª INST. SEGORBE Registro Civil

N.º 8611590 /19

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBINANA - NOTARIO DE SEGORBE

0,15 €

GK8397979

10/2021

MINISTERIO DE JUSTICIA

Página/Pàgina 2/2

REGISTROS CIVILES
ESPAÑA

Registro Civil SEGORBE (Castellón)

Inscrit re civil de Massalfassar

Secc ció 3ª

En el presente documento constan los datos obrantes en la base central de datos de las personas inscritas en los Registros Civiles, dependiente de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Ministerio de Justicia. Este documento contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00032** *página* **078** *de la Sección* **3ª** *del Registro Civil de* **MASSALFASSAR**

En el present document consten les dades obrantes a la base central de dades de les persones inscrites en els Registres Civils, dependent de la Direcció general de Seguretat Jurídica i Fe Pública, Ministeri de Justícia. Aquest document conté la reproducció íntegra del seient corresponent obrante en Tom **00032** *página* **078** *da Secció* **3ª** *do Registre Civil de* **MASSALFASSAR**

Segorbe , veinte de diciembre de dos mil veintiuno
Sogorb , vint de desembre de dos mil vint-i-u

D./Dña FERNANDO LUIS GRAMAJE MARTINEZ Secretario/a del Registro Civil de SEGORBE / Secretari del Registre Civil de SEGORBE

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - SEGORBE (Castellón) - Registro Civil

N.º 8611587 /19

MINISTERIO DE JUSTICIA	DIRECCIÓN GENERAL DE [illegible] JURÍDICA Y FE PÚBLICA SUBDIRECCIÓN GENERAL [illegible] O Y DE LOS REGISTROS	REGISTRO GENERAL DE ACTOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Correo: Plaza Jacinto Benavente, 3 Teléfonos: 913 902 000 / 902 007 214 Ventanilla: c/ La Bolsa, 9 Teléfonos: 918 372 285 / 902 007 214

Número Identificador:
Fecha de expedición: 21/02/2022
Emisor: S.G. DEL NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS

Origen: ST NOTARIOS
Func: ALICIA ALFAYA BARROS

Esta certificación carece de validez si presenta cualquier tipo de raspadura, enmienda o tachadura.

Primer apellido del causante	*Segundo apellido del causante*	*Nombre*
GORRIZ	GORRIZ	IVAN
Fecha de nacimiento	*Lugar de nacimiento*	*Provincia (o Estado)*
07/05/2002	ALTURA	CASTELLÓN/CASTELLÓ
Tipo de documento	*Nº de documento*	*Fecha de defunción*
D.N.I.	46277958A	29/11/2021
Hijo de	*Y de*	*Sexo*
JOSE LUIS	VICENTA	HOMBRE
Estado civil	*Apellidos y nombre del cónyuge*	
SOLTERO/A		

Consultados los antecedentes del Registro por el funcionario correspondiente, resulta que la persona arriba expresada <u>NO OTORGÓ TESTAMENTO</u>:

Fin de la certificación.

Documento certificado por SELLO MINISTERIO DE JUSTICIA.

Digitally signed by SELLO MINISTERIO DE JUSTICIA
Date: 2022.02.21 13:46:54 CET
Reason: Documento firmado para su verificación
Location: España

El certificado tiene una vigencia de tres años desde la fecha en que fue expedido. Es responsabilidad de quien admite este documento la verificación de su contenido en la sede electrónica del Ministerio de Justicia(https://sede.mjusticia.gob.es/) utilizando el código seguro de verificación (22 caracteres hexadecimales): UL:wU1-rzLm-V1I9-AIZa

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA - NOTARIO DE SEGORBE

0,15 €

GK8397978

10/2021

0,15 €

AYUNTAMIENTO DE ALTURA (CASTELLÓ)
Padrón Municipal de habitantes

CERTIFICADO DE TIEMPO DE RESIDENCIA

Sr. JOSÉ MIGUEL TORREJÓN BELLÓN, Secretario de este Ayuntamiento, CERTIFICO: Que examinado el Histórico del Padrón Municipal de Habitantes, se ha encontrado que el habitante cuyos datos figuran a continuación, ha estado empadronado en las direcciones reseñadas entre las fechas abajo relacionadas:

Rocío Ibáñez Candelera (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 11/02/2022
HASH: 97907d04Fee01d81374bbced55ad92f

DATOS DEL HABITANTE

Nombre y Apellidos			Sexo	Documento de Identidad
IVAN GORRIZ GORRIZ			Hombre	D.N.I.
Fecha de Nacimiento	**Lugar de Nacimiento**		**País de Nacionalidad**	
07/05/2002	ALTURA (CASTELLÓ)		ESPAÑA	**Número:** 46277958A
Fecha de Alta	**Fecha de Baja**	**Tipo de Baja**		
07/05/2002	29/11/2021	BDE - Baja por Defunción		

TIEMPO TOTAL DE RESIDENCIA

	Duración			Total Días
	Años	Meses	Días	
	19	6	22	7146

PERIODOS DE RESIDENCIA

Datos de Situación			Periodo		Duración			Total Días
			Inicio	Fin	Años	Meses	Días	
Dirección CALLE CONSTITUCION (DE LA) 9								
Entidad Colectiva	**Entidad Singular**	**Núcleo/Diseminado**	07/05/2002	29/11/2021	19	6	22	7146
Dirección								
Entidad Colectiva	**Entidad Singular**	**Núcleo/Diseminado**						
Dirección								
Entidad Colectiva	**Entidad Singular**	**Núcleo/Diseminado**						
Dirección								
Entidad Colectiva	**Entidad Singular**	**Núcleo/Diseminado**						

José Miguel Torrejón Bellón (2 de 2)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 11/02/2022
HASH: 102106fe60fe4082ed7a8ae28f1f4b0e0

OBSERVACIONES

EFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

Y para que conste, se expide el presente certificado.

ALTURA 11 de febrero de 2022

Cód. Validación: RYMH9K76G56N5CTTAT6Y3GPEL | Verificación: https://altura.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

GH6658753

Titular o titulares del libro (1) / Titular o titulars del llibre (1)

Don / El senyor JOSE LUIS GORRIZ Y MARIN

nacido el día / nascut el día 14 *de / d* ABRIL *de / de* 1971

en / a CASTELLON (provincia) ID.

hijo de / fill d ANTONIO *y de / i d* Mª PILAR

estado civil (2) / estat civil (2) SOLTERO

Doña / La senyora Mª VICENTA GORRIZ Y MOLINA

nacida el día / nascuda el día 1 *de / d* MAYO *de / de* 1963

en / a ALTURA CASTELLON (provincia)

hija de / filla d ANTONIO *y de / i d* VICENTA

estado civil (2) / estat civil (2) SOLTERA

(1) Tómense estos datos de la inscripción de matrimonio o, en su defecto, de la inscripción de nacimiento de los hijos.
Preneu aquestes dades de la inscripció de m,atrimoni o, si no n'hi ha, de la inscripció de naixement dels fills.

(2) Y la nacionalidad, si no es la española.
Afegiu-hi la nacionalitat, si no és l'espanyola.

— 2 —

REGISTRO CIVIL DE / REGISTRE CIVIL D' ..... TOMO / TOM X PAG. / PAG. 64

PUEBLO DE / POBLE D .....

PROVINCIA DE / PROVINCIA D' .....

Los titulares de este libro han contraído MATRIMONIO
Els titulars d'aguest llibre han contret MATRIMONI

el día / el día 22 *de / d* JUNIO *de / de* 1996

(1) .....

Sello y fecha:
Segell i data:

Certifica(n) y firma(n) D. Manuel A. [illegible]
Ho certifica/quen i firma/en FELICIANA ADRIAN MAÑEZ, SECRETARIA

(1) Si hubiera otorgado capitulaciones matrimoniales, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autorizante. Otras observaciones.
Si s'han atorgat capítols matrimonials, s'ha d'indicar la data de l'escriptura, el lloc de l'atorgament i el nom del/de la notari/ària que els ha autoritzats. Altres observacions.

— 3 —

08/2021

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

ISABEL CABEZAS ALBINANA · NOTARIO DE SEGORBE · NIHIL PRIUS FIDE

0,15 €

GK8397977

10/2021

Búsqueda de abintestato

Resumen de la búsqueda realizada:

Fecha de realización: *15/02/2022 10:06:05*
Criterios de búsqueda:
- Nombre: *IVAN*
- Primer apellido: *GORRIZ*
- Segundo apellido: *GORRIZ*
- Provincia de defunción: *VALENCIA*
- País de defunción: *ESPAÑA*
- Fecha de defunción: *29/11/2021*
- Nº Documento: *46277958A*

Búsqueda de Actas de abintestato en el histórico

Número de actas coincidentes: 0

Número de actas dudosas: 0

Búsqueda de Actas de abintestato en curso en otras notarías

Número de actas coincidentes: 0

Número de actas dudosas: 0

ES COPIA DE SU ORIGINAL, y a instancia **DEL REQUIRENTE**, expido copia en ocho folios, el presente y los siete posteriores, correlativos en orden de numeración y de la misma serie. En Segorbe el mismo día de su otorgamiento. DOY FE.----------

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

NIHIL PRIUS FIDE

0275092053

ISABEL CABEZAS ALBIÑANA

NOTARIO DE SEGORBE